



## Carta de Madrid.

Madrid 23 de Abril de 1908.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Ya en París las llamadas reinas de los mercados, ocupan la atención pública en estos momentos las fiestas del Centenario de la Independencia que habrán de celebrarse con inusitada pompa y majestad, según se advierte en todos los preparativos.

Las carrozas de ambas Castillas son preciosas y dignas del talento artístico de los que han dirigido las obras.

La carroza que representa a las provincias de Castilla la Nueva, construida por el escultor Sr. Algueró, y que figurará en la procesión cívica del dos de Mayo, es preciosa y ha de ser muy aplaudida.

Consiste en un plano en cuyo centro se levanta elegante templete de piedra, en cuya parte superior se yergue un precioso león de bronce, que rompe las cadenas que le tensan sujeto, y á sus pies se advierte el agujero imperial.

En la gradería anterior del templo se ha colocado un chispiro, quien sostiene el escudo de Madrid, y en la parte posterior se advierten las alegorías de las Artes y de la Industria.

En los cuatro ángulos de la carroza se destacan los escudos de Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, y cubiertos de palmas y laureles con carteles en los que se leen los nombres de los héroes de la jornada gloriosa, lo mismo que el escudo de Móstoles.

La altura de la carroza es de seis metros, con el fin de que no estorben, á su paso por las calles, los cables de los tranvías.

Los gastos de esta carroza serán costeados por las diputaciones de Madrid, Guadalajara, Ciudad-Real y Toledo; la de Cuenca, alegando encontrarse en precaria situación, se ha negado á contribuir.

La majestuosa carroza de Castilla la Vieja ha sido construida por los ilustres escultores Alcobero, Querol, Carretero y Santamaría, que han hecho una preciosísima obra de arte, y en donde campea el buen gusto y la elegancia.

La carroza representa un castillo dorado de grandes dimensiones. En la parte posterior se levanta un grupo de esbeltas estatuas que representan á cada una de las provincias de la región, y delante va otro grupo simbólico que simula perfectamente la belleza de la vida en el plena.

La carroza de Castilla la Nueva irá tirada por mulas conducidas por majas, y la de Castilla la Vieja por bueyes.

El conjunto de ambas carrozas es realmente bellísimo.

## Política de actualidad.

Es evidente que al Sr. Maura trabaja denodadamente para armonizar toda suerte de voluntades y recabar benevolencia en favor del ya famoso proyecto de Administración local, sin que al parecer encuentre lo que se propone.

A la conferencia celebrada por el Sr. Maura con el Sr. Moret siguió la del jefe del Gobierno con el Sr. Montero Ríos, después con el Sr. Canalejas y hace pocas horas con el general Sr. López Domínguez.

El Sr. Montero Ríos ha hecho público que de aprobarse en ambas Cámaras el proyecto de Administración local él se retiraría á la vida privada, por considerar el proyecto atentatorio al sufragio universal, considerando, no obstante, que el proyecto no saldría del Congreso.

Se cuenta que en la entrevista del Sr. Maura con el Sr. Canalejas le hizo entrever á éste el jefe del Gobierno la posibilidad de un partido liberal radical bajo la jefatura del señor Canalejas.

Continuando en sus trabajos el señor Maura, parece ser que comisionó á un exministro demócrata para que en su nombre hablase al general señor López Domínguez.

En esta conferencia se asegura que se solicitó del indicado general influir en el ánimo del Sr. Canalejas, a fin de que éste depusiera su actitud contra el proyecto de Administración local, que los demócratas del Senado miren con benevolencia el indicado proyecto cuando tenga que discutirse en la alta Cámara.

De esta última conferencia dió cuenta el general Sr. López Domínguez al Sr. Canalejas en el Senado, poniendo después en conocimiento de los periodistas aquellos señores que solamente habían cambiado impresiones. No obstante, se supo que el Sr. Maura había visitado en su domicilio de la calle de Serrano al general señor López Domínguez y que habló á éste del número de sesiones que se lleva invertido en la discusión del proyecto de Administración local, de las modificaciones admitidas al proyecto, de las enmiendas aceptadas á las oposiciones y de la paciencia que el Gobierno tiene en un debate tan prolongado.

Algo debiera añadirse á esta disposición referente al servicio que está encarnado á este personal.

Mucho celebraríamos que fueran atendidas estas indicaciones y mayor sería nuestra satisfacción si los cesantes conseguieran la reposición en sus cargos.

Se crea que la contestación del general no ha satisfecho mucho al señor Maura.

## Decididos propósitos.

Es innegable que encontrándose el Sr. Maura contrariado por no hallar en los jefes de las oposiciones el amparo que ha venido buscando durante la semana anterior, tenga el jefe del Gobierno el decidido propósito de realizar el plan que se tenía trazado para prorrogar las sesiones en el Congreso, apelar á la permanente, y á ser posible llegar hasta poner en práctica el art. 118 del Reglamento del Congreso para dar por suficientemente discutido el proyecto.

Estos decididos propósitos, según varios íntimos del Sr. Maura, serán un hecho en cuanto la plena mayor de los solidarios de la derecha se encuentre en Madrid, por más que son muchos aquellos los que han puesto como precisa condición para ello se derogue la ley de jurisdicciones en Barcelona, y que se relegue al olvido el proyecto que se discute en el Senado de represión del anarquismo.

## Consejo de ministros.

En el día de ayer quedó en poder del ministro de Hacienda el presupuesto de Fomento, y el Sr. Sánchez Bustillo ultimó el presupuesto de ingresos, conferenciando inmediatamente con el Sr. Maura para hablarle de los presupuestos de gastos y de ingresos.

El jefe del Gobierno acordó que esta mañana se celebre Consejo en su domicilio para acordar las últimas líneas de la gestión económica-rentista del próximo año.

Los ministros se reunieron á las nueve y media de la mañana en el salón del domicilio del Sr. Maura, y cerca de la una terminó el Consejo.

A la salida manifestaron los ministros que habían tratado de números y que los presupuestos se habían aprobado, no obstante tener todavía que salvarse pequeñas e insignificantes dificultades, encontrándose el señor Sánchez Bustillo dispuesto á admitir los aumentos solicitados por Guerra y Fomento.

También el Consejo se ocupó de la marcha que en ambas Cámaras llevan la discusión de los dos proyectos que se discuten, y de las noticias que confidencialmente llegaron de Barcelona.

Respecto á todos estos extremos, no faltó quien hubiese dicho que aún cuando los acuerdos se reservan no pasarán muchos días, ó acaso horas, sin que se exterioricen.

## En el Senado.

Poquísima animación en escenarios y tribunas y cuatro ministros en el banco azul á la hora de abrir la sesión.

Al entrar en el orden del día se da cuenta del dictamen respecto al proyecto de ley declarando inamovibles á los empleados del ministerio de Fomento, siendo felicitado el Sr. González Besada por el señor conde de Casa Valencia.

Suyo afcmo.

Continúan el debate del proyecto de Administración local, defendiendo una enmienda al Sr. Testor al artículo 69 del proyecto, enmienda que es desechada, después de contestar el señor Cañal.

Otra enmienda defiende al mismo artículo el Sr. Romero, que en parte acepta la comisión.

El Sr. Francos Rodríguez defiende otra enmienda, que no se toma en consideración; pero si se aceptan, en parte, dos de los Sres. Portela y Gómez Acebo.

Tres enmiendas más de los señores Alba, Testor y Alcalá Zamora son desechadas, y la comisión acepta otra del Sr. Arias Miranda, y se levanta la sesión.

## Por los pasillos de la Cámara.

Por los diferentes grupos de diputados y periodistas que se forman en los pasillos de la Cámara popular, circula la versión de que las oposiciones cuando, próximamente, se lean los presupuestos generales del Estado en el salón de sesiones pedirán que sean discutidos los presupuestos inmediatamente, y con todo el detenimiento que requiere. Entonces y no pudiendo alternar el proyecto de Administración local con el de presupuestos, el de Régimen local tendría que dejarse hasta el mes de Octubre; pero á esto no se aviene el Sr. Maura, según afirman los ministeriales, por cuanto serán los presupuestos, los que se dejen hasta el Otoño, continuando ahora el de Administración local.

A esto replican los liberales, demócratas y republicanos que el proyecto de Régimen es secundario al de los presupuestos, y que ya se verá lo que ocurre cuando se lleve á los primeros días del próximo mes.

Esta nueva faz que toma el asunto tiene bastante intrigados á los conservadores.

## NOTICIAS.

En el Senado la Comisión que entiende en el dictamen del proyecto de repoblación de los montes, ha terminado su trabajo, en el cual se introducen algunas modificaciones. Entre ellas, descuelga la expropiación forzosa, cuando los particulares se opongan á la repoblación, y se dan facilidades para que el Estado repueble los montes de propiedad privada.

En el Congreso se ha reunido la Comisión encargada de redactar el proyecto de reglamento de la ley de emigración, dando cuenta anoche al ministro de la Gobernación en cuyo departamento se reunió la Junta magna del referido reglamento.

Suyo afcmo.

## EL CORRESPONSAL.

## Commemoración del 2 de Mayo.

Haciéndose intérprete de generales deseos, el Presidente del Casino de Numancia D. Mariano Granados convocó el domingo último al Alcalde Sr. La Orden, á los presidentes de la Diputación, del Colegio de Abogados, Cabildo Colegial, Sociedades de Obreros, Escuela de Artes y Círculos de recreo, señores Velasco, Gómez, Santa Cruz, Ríos, Amezcua, San Martín, Llorente y á los Sres. Arjona, Ruiz, Posada, Urraca, Carrillo de Albornoz y directores de los periódicos locales.

Expuso el Sr. Granados los deseos que animaban á varios individuos de la Sociedad que presidía, que eran los de que por los Sres. que habían concurredo se conviniese en la forma de celebrar el Centenario de la gloriosa Independencia Española, como moran el día que se inició en nuestra patria el ataque contra los invasores, uniéndose así nuestra capital á las manifestaciones que en todas las provincias habrán de celebrarse en el próximo mes de Mayo.

Se expresaron distintas opiniones, respecto á la forma de llevar á cabo el acto que se proponía, y se convino en que el Ayuntamiento se encargase de organizar el programa, auxiliado por la Comisión que se designó.

La prensa soriana ofreció hacer un número extraordinario, con el título de SORIA AL 2 DE MAYO, que constará de seis páginas, con grabados, y llevará las firmas de los redactores y colaboradores de los periódicos locales.

Esta publicación se servirá gratis á los subscriptores, á cambio de no recibir ese día el número ordinario, y se pondrá á la venta al precio de diez céntimos.

En términos generales, se convino en que se celebren solemnes horas fúnebres en la Colegiata por el alma de los que en la guerra de la independencia perdieron la vida defendiendo á nuestra patria, pronunciando la oración sagrada el Sr. Abad ó el Sr. Magistral.

Después de esta función se organizará una procesión cívico-religiosa al obelisco erigido en el campo de la Lealtad, se rezará un responso por las víctimas que en aquel sitio fueron inmoladas, y en seguidilla se arrepentirán discursos los señores Arjona y Sánchez Malo.

Limosnas á los pobres y asilados, velada literaria, y algún otro festejo que detalladamente se expresará en el extraordinario de la prensa.

La Alcaldía publicará un bando invitando al pueblo á que tome parte en estos actos, el comercio cerrará sus establecimientos y es de esperar que la Sociedad de Señores de San Vicente de Paul, en que serán considerados como Socios pasivos.

Para que esta obra sea conocida para que el exiguo número de socios, los pobres, se acordó en la última junta que la Conferencia celebró, que el próximo domingo, dia 3 de Mayo, tenga lugar una solemne función religiosa, en la que, por encargo de un dignísimo socio, el Canónigo de la Colegiata de este Ciudad, el Licenciado D. Felipe A. González, a cuyo acto, que ha de celebrarse en la iglesia de Santa María la Mayor, a las 11 y media, están invitados los señores hijos honorarios y pobres actualmente secundados.

En nombre de la Conferencia, hacen su llamamiento á esta función, y ruegan a las personas pudientes y á cuantas se interesen por el bien de los menesterosos su decidida cooperación á esta obra.

Un socio,  
Soria 29 de Abril de 1908.

## SECCION RELIGIOSA

## CULTOS

Todos los días se celebra Misa solemnemente en la Insigne Iglesia Colegiata de San Vicente de Paul.

Hoy jueves á las cinco de la tarde en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, á las seis en la de Nuestra Señora del Carmen, en la de Santa María Mayor y en la de San Francisco prima como todos los años el Mes de María.

También hoy jueves á las siete y media de la tarde en la iglesia de San Vicente de Rabanera, estando expuesto el Santísimo Sacramento se hace el solemne ejercicio de la Hora Santa, con Estación Santo Rosario y Letanías, religiosos de los Santos y Meditación, dando fin á los Cultos cantándose el Santo Díos, bendición y reserva.

En la iglesia de San Juan de Rabanera, mañana viernes á las ocho, se celebra Misa de Comunión para los Asociados del Apostolado de la Oración Alianza del Corazón de Jesús.

También mañana, como primer viernes de mes, tendrá lugar en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la tarde el ejercicio mensual, estando de manifiesto Su Divina Majestad acabando los Cultos con la divina bendición y reserva.

En la Ermita de Nuestra Señora de Mirón comienza á las cinco de la tarde la Novena que anualmente se celebra el sábado próximo.

—Haciendo bien sea en la iglesia bien en sus propias casas, algunas ocasiones ó ejercicios piadosos en ocasión de la Virgen Santísima, pueden ganar los fieles trescientos días de indulgencia todos los días del mes de María (Pio VII 1815 S. I. C. 1882).

La misa de comunión por la Propagación de la Fe se celebra el próximo domingo 3 de Mayo en la iglesia de San Juan de Rabanera á las siete y media de la tarde en la que ocupará la sagrada cátedra el Lic. D. Felipe Andrés González, su Director y Canónigo de la Iglesia Colegiata.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor el mismo domingo á las ocho de su mañana se celebra la misa de comunión de reglamento para señores de la conferencia de San Vicente de Paúl, á las once y media en la que predicará el canónigo D. Felipe Andrés González, Canónigo de la Colegiata, y después en el salón de la Sección de Adoración Nocturna la Junta general terminada misa de función.

El expresado domingo 3 de Mayo celebrará la misa de las doce en la iglesia de San Juan de Rabanera.

## ADORACION NOCTURNA

Turro, San Saturio.—El próximo sábado á las nueve y cuarto de la noche en la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor.

## Ferrocarriles extranjeros:

La Cámara de Comercio se reunió el martes último en Asamblea general para tomar importantes acuerdos que por falta de espacio sentimos que hoy no poder ampliamente resumir.

Se trató de secundar el movimiento iniciado por otras Corporaciones para conseguir que el Ferrocarril de Burgos-Soria, Calatayud sea uno de los principales que se construyan; á este efecto la Cámara de Comercio de Soria ha sido citado de los representantes en Burgos que apoyen este propósito; se pondrá en relación con las Cámaras de Bilbao, Burgos, Calatayud y Valencia y tratar de conseguir que se haga pública sucripción de acciones para ver si el capital español puede hacerse, por los ferrocarriles que ha de poner en comunicación directa el Cantábrico y el Mediterráneo.

Entre los numerosos comerciantes industriales que á este acto asistieron se expresaron entusiastas elogios á los trabajos que la Cámara ha realizado y seguirá practicando.

## Información de mercados

## ALMAZAN.—Precios del último mercado

Trigo puro f. negro, ptas. ....	11 62	Avena, Yeros, Guijas, etc.
Común ..... 10 50	Guijas, etc.	
Centeno ..... 8 87	Huevos, dca.	
Cebada lalla ..... 8 87	Patatas, arb., etc.	
Cebada ..... 8 25		

## ALMENAR.—Precios del último mercado

Trigo puro f. negro, ptas. ....	11 50	Avena, Yeros, Guijas, etc.

**INFANTICIDIO?** — Desde Osona pueblo agregado al Ayuntamiento de Fuentepinilla, comunica á este Gobierno el Teniente de la Guardia civil don José Guijarro que al hacer la visita reglamentaria á los pueblos de su línea se encontró en el de la fecha una pareja que se hallaba instruyendo diligencias en averiguación de hechos graves que denunciaba el rumor público.

Dicíase en Osona que la vecina de dicho pueblo Vicenta Calvo Lafuente, viuda desde hace tiempo y de 25 años de edad, hallábase en estado interesante y que de la noche á la mañana había desaparecido su situación sin que nadie supiera cómo.

Comenzó á sospecharse que se trataba de un infanticidio cometido con el fin de ocultar la deshonra y entonces tomaron parte las autoridades sometiéndola á la Vicenta á un interrogatorio en el que negó rotundamente que se hubiese hallado en tal situación, por lo que hubo de reclamarse el auxilio del médico titular de Fuentepinilla quien, después de examinar á la viuda con todo detenimiento, afirmó que había tenido recientemente un parto sin que pudiera afirmar qué tiempo había durado el período de gestación, pero que era muy probable que la criatura venida al mundo lo fuera en alguno de los períodos de viabilidad.

Con estas afirmaciones, la viuda confesó por fin que el domingo, 19 de los corrientes, había dado á luz fuera de tiempo, pues según su cuenta llevaba dos ó tres meses embarazada y que arrojó el feto en un rincón de la cuadra.

Fueron infructuosas cuantas gestiones se practicaron para encontrar algún resto que confirmase estas palabras, así como el munícipal registro que se practicó en toda la casa, por lo que Vicenta fué puesta á disposición del Juzgado municipal.

La plaza vacante de Veterinaria de Aldeaipozo y pueblos anejos, ha sido adjudicado al profesor D. Pablo Maza.

Ayer llegó á esta capital la acreditada modista de Calatayud D. Remigia García.

Nuestro estimado amigo D. Enrique Casillejo, oficial primero del Gobierno civil de esta provincia, ha salido para Zaragoza con el fin de acompañar hasta dicha capital á su esposa que pasará en ella una temporada.

El Sr. Casillejo regresará en breve.

Las profesoras provisionales de esta Escuela Normal de Maestras D. Antónia Broto y D. Dionisia García, han cesado en el desempeño de sus cargos.

**INCENDIO.** — A las dos de la madrugada del día 26 del corriente se declaró un voraz incendio en el pueblo de Valdenarros, casa de la vecina Agustina Dueñas, que se propagó con toda rapidez á la inmediata de Sixto Delgado.

A pesar de los esfuerzos del vecindario todo, que se disputaba el puesto de mayor peligro, ambas casas quedaron reducidas á escombros, sin que pudieran salvarse más que los semovientes y algunos muebles de la propiedad de Sixto.

No hay ningún indicio que haga creer en la existencia de una mano criminal como origen del siniestro.

Las pérdidas se calculan en unas dos mil cien pesetas.

Estas noticias que habíamos recibido de nuestro diligente corresponsal en Valdenarros, las hemos visto confirmadas oficialmente en el Gobierno civil.

El Sr. Aparicio, nuestro corresponsal, nos dice además que un vecino llamado Crispín Botellas, fué uno de los primeros que encontró en la calle un niño de ocho años, hijo de Justo Delgado, que estaba desnudo y llorando, por lo que le tomó en brazos y le condujo hasta su cama.

Después se dirigió á prestar los servicios necesarios para la extinción del siniestro, sin volverse á acordar de dar cuenta á sus padres de que había recogido al niño.

Cuando fué echado de menos por aquéllos, puede suponerse la zozobra que de ellos se apoderaría al no encontrarle por ninguna parte, hasta que llegado á conocimiento de Crispín pudo tranquilizarles y cambiar en gratitud su incertidumbre.

Lo más digno de alabanza en este caso, es el acuerdo tomado por el Ayuntamiento y ratificado por todo el vecindario de Valdenarros para mejorar la atractiva situación de los dueños de las casas siniestradas.

Apenas extinguido el incendio, convocó el Alcalde al Ayuntamiento á sesión extraordinaria, proponiendo qué ya que se trataba del primer incendio que han conocido los vecinos de aquel pueblo, vería con gusto que se tomase el acuerdo de donar á los damnificados las maderas necesarias para reedificar sus casas y que se explorase el ánimo del vecindario para ver si por prestación personal gratuita se disponían á realizar las obras necesarias hasta dejar terminadas las viviendas.

Ambras proposiciones fueron aceptadas inmediatamente, primero por el Ayuntamiento, y después por el vecindario, que aplaudió la iniciativa del Alcalde D. Venancio Muñoz.

Desde el día siguiente al del siniestro se ocupan los vecinos de Valdenarros, unos en escombrío el solar, otros en labrar madera y otros con sus ganados en portear materiales.

Tal ejemplo de altruismo colectivo tiene pocos imitadores, por desgracia, y bien merece el aplauso que con nosotros le tributará seguramente todo el que se preocupe de sentimientos humanitarios.

En el Corte y á la avanzada edad de 79 años, ha fallecido la respetable señora

D. Dorotea Recio Bermejo, madre de nuestros estimados amigos D. José Casado Recio, D. Gabino Yubero García, Secretario de Morón y D. María Nella, maestra de Calanda (Teruel) á los que enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento por tan dolorosa pérdida.

En el tren correo de hoy habrá llegado á esta capital para tomar posesión de su destino de Ayudante del Servicio Agronómico, nuestro buen amigo don Ricardo Llorente y Llorente.

Bienvenido.

El domingo próximo se administrará á los recluidos en esta cárcel de partido y Prisión preventiva el Sacramento de la Eucaristía.

D. Consuelo López ha sido nombrada profesora provisional de la Escuela Normal de maestras de esta provincia.

Ha sido aprobado en las oposiciones de Auxiliares y Oficiales de Contabilidad de las juntas provinciales de Inspección pública nuestro estimado amigo D. Enrique García Gutiérrez, que actualmente desempeña el cargo de maestro en Cenicero (Logroño) siendo destinado a la Junta provincial de Instrucción pública de la capital riojana.

Le felicitamos.

Nuestro amigo el acreditado oculista Dr. Arnal, por no dejar á medio curar, á los muchos enfermos que están bajo su dirección facultativa, ha determinado prorrrogar su estancia en Soria por todo el mes de Mayo.

En el próximo número insertaremos un comunicado que nos ha remitido don Máximo Herculano, explicando las causas de su dimisión del cargo de Delegado del Banco Vitalicio de España.

Ha tomado posesión de su destino de Ordenanza del servicio Agronómico de esta provincia D. Pedro Martín y Martín.

Anoche salió para Valladolid para representar al Consejo de Fomento de esta provincia en la reunión que se ha de celebrar en aquella capital el día 1º de Mayo y nombrar el Consejo de vigilancia de Castilla la Vieja, nuestro estimado amigo D. Doroteo Relaño.

Le deseamos un feliz viaje.

**SUSTRACIÓN.** — De la estación férrea de Osma, de la línea de Valladolid á Ariza, venía faltando hace algún tiempo madera de la que había en el muelle.

Practicado un registro por la Guardia civil del Burgo en la casilla número 104 de dicha línea, habitada por el empleado de la misma Eusebio García Martín dió por resultado el hallazgo de algunas tablas y la confesión de Eusebio de ser autor de las sustracciones, por lo que fué puesto á su disposición del Juzgado.

Nuestros estimados paisanos D. Manuel Azofra y D. Enrique de la Encina, recientemente aprobados en las oposiciones á plazas administrativas del Cuerpo de Telégrafos, han sido destinados respectivamente á Madrid y Soria. Nuevamente les felicitamos.

Con fecha 27 del actual ha sido poniendo del Frente Central de Madrid nuestro amigo D. Celestino de Córdoba, asunto que hace algún tiempo estaba en litigio.

Lo celebramos de veras y felicitamos por ello al interesado.

A la Guardia civil de Ausejo le fué entregado un cuchillo por el vecino de Almajano Nicolás Medina, el cual se lo arrebató en su establecimiento á Segundo García, residente en La Rubia, con el fin de evitar una agresión que le amenazaba.

A propuesta del Inspector de la importante sociedad de seguros El Banco Vitalicio nuestro estimado amigo don Santiago Gil, ha sido nombrado Delegado en esta provincia el activo diputado provincial D. Eusebio Cacho.

**DE ALMÁZAN.** — Existe mucha animación con la proximidad de las fiestas de Jesús, notándose la afluencia de rostreros.

Las novenas de Jesús muy concurridas.

Ayer salieron para esta villa, de las Dehesas del Guadarrama, los 9 toros que han de lidiarse en las próximas fiestas.

Ya está terminado el monumento que esta villa dedica á su ilustre antepasado el eminente teólogo Diego Laynez, cuya inauguración tendrá lugar el día 3 del próximo Mayo.

Hoy se ha dado cristiana sepultura al cadáver de D. Rufino Mateos después de haber contraído matrimonio in articulo mortis con Bonifacia Jiménez y reconocido al hijo de ambos.

El finado era muy popular en esta villa por lo que su muerte ha sido sentido.

**DE ENSEÑANZA.** — Se ha recibido en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia el título de Maestro expedido á favor de D. José Saez Girona, el cual puede recogerlo en dicha oficina.

El día 28 se reunió la Junta de Instrucción pública de esta provincia en sesión extraordinaria con el objeto de tratar de la fiesta escolar según se dispone en el decreto de 20 de Diciembre último.

Están vacantes para proveerse interinamente las escuelas de Quintana Redonda, Lumias, Rebollo y la sustitución de Almaraz.

El rey de las visceras llamó el Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir

**ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS,** que abre el apetito y tonifica.

La prueba más notoria de que el Agua de Colonia de Oribe es la que más se vende en España, consiste en que tributa, por impuesto de consumos en Bilbao, cuatro veces más que todas las extranjeras y nacionales juntas, importadas y producidas en la villa. Y si juzgamos, como es lógico suponer, que sucede en toda España, al menos, lo que en Bilbao, el hecho es bien significativo porque Oribe resulta proteta ante su patria.

Único dentífrico el Licor del Polo. Confirmando 38 años de vida y sus enormes ventas de mil frascos diarios.

**HERNIAS.** — Las eminentes médicas recomiendan á los enfermos el «Cinturón electro-reductor, braguero electro-magnético» del doctor M. Caldeiro, arrollando por simple contacto una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatrizial adquiera la fuerza perdida y vuelve á constituirse, llegando á desaparecer la hernia. Es elástico y carece de molestias. — Pidanle detalles y boletín de medios al doctor Caldeiro. Puerta del Sol, número 9, Madrid.

En San Esteban de Gormaz.

FUNCION DE TEATRO

El 19 del corriente mes, y por los jóvenes aficionados de esta villa, se puso en escena en el salón Circulo Sociológico la obra en un acto titulada *El Poeta de Guardilla*, representada por la señorita Manuela Agreda, que hizo el papel de Lucia (mujer del poeta); Julio Romera, el del poeta; Filadelfo de Pablo; D. Gil (empleado); Luis Charlie, aragonés; Isidro Salcedo, el de casero.

Como los papeles se hallaban distribuidos en relación al carácter de cada uno, resultó la obra magistralmente representada; quedando el público muy satisfecho y tributó gran número de aplausos á los actores, que los recibieron de todas partes, puesto que cada cual puso de su parte cuanto pudo para llenar las aspiraciones de los espectadores.

Las señoritas Manuela Agreda y Berta Hernández, recitaron el diálogo *Ciencia y Fe*, con perfectión, que el público aplaudió á las recitadoras numerosas veces.

El niño Romualdo Abad y el joven Filadelfo de Pablo, recitaron otro diálogo titulado *Las Carreras*. Si complacido quedó el público con el anterior, lo propio sucedió con éste. Los espectadores admiraban la representación y los actores oían un sinfín de aplausos.

Las niñas Conchita y Sofía, hijos de nuestro querido amigo D. Lorenzo Agreda, recibieron también un dialoguito, que admiraron por su corta edad y ser muchos los concurrentes, no se impresionaron, antes por el contrario, la sonrisa de niñas y saber bien cada cual las más expresivas gracias por las defensas que supo guardar á los socios que constituyen el Circulo, así como á los forasteros asistentes.

El señor presidente, D. Luis H. Bocos, como persona muy ilustrada en esa villa y que sabe muy bien desempeñar el cargo que se le ha confiado, para amenizar más la función, invitó á D. Hermenegildo Gil, socio del Circulo, á que llevase un hermoso gramófono que este tiene, y como el Sr. Gil es otro de los individuos ilustrados en la villa, y deseo de complacer la petición del presidente y de los demás socios, accedió gustoso, proporcionándole otro rato más de distracción, que le mereció muchísimos aplausos, después de cada cada una las más expresivas gracias por las defensas que supo guardar á los socios que constituyen el Circulo, así como á los forasteros asistentes.

Y por último, el señor presidente con el fin de complacer á los actores (siendo él el director) que solicitaron un rato de baile, invitó á D. Sebastián Larrén, socio, que posee un piano manubrio á que tocase unas cuantas piezas, quien aceptó muy amable; los jóvenes satisfechos de la conducta del presidente y demás individuos que coadyuvaron á los fines de ellos, prometieron sucesivamente prestarse para otras funciones con el objeto de que la Sociedad Circulo Sociológico subsista cada vez con mayor número, y el señor presidente, que sabe muy bien el terreno que pisa y los fines que se propone, como es la construcción, este forastero que tuvo la satisfacción de presenciar el acto desde el principio hasta el fin, celebraría que análoga función se repitiese, dando á la presidencia, actores y demás personas que han contribuido la más cordial enhorabuena.

**ROMÍN DE PABLO.**

Por distinguidos aficionados de esta localidad se han dado dos representaciones teatrales el día primero y segundo de Pascua de Resurrección, por la noche, habiendo estado todos los papeles acordados en sus respectivos papeles.

El programa fué el siguiente: Una versificación saliendo al público por D. José Rangil y D. Rogelio Llodra.

*La Alegría de la Huerta*, zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, original y en prosa de los Sres. Enrique García y Antonio Paso.

**ROMÍN DE UTRILLA.**

Por distinguidos aficionados de esta localidad se han dado dos representaciones teatrales el día primero y segundo de Pascua de Resurrección, por la noche, habiendo estado todos los papeles acordados en sus respectivos papeles.

El programa fué el siguiente: Una versificación saliendo al público por D. José Rangil y D. Rogelio Llodra.

*La Alegría de la Huerta*, zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, original y en prosa de los Sres. Enrique García y Antonio Paso.

**MOLINA.** — Se arrienda ó vende un molino harinero en Pozalmuro por no poder atender su dueño.

Para tratar dirigirse á Tomasa Jiménez vecina de Pozalmuro.

**SE VENDE UN COCHE NUEVO,** muy ligero y de 6 asientos, propio de Linea.

Para más detalles dirigirse á la administración de este periódico.

— 134 —

usted que está tan cambiada la tía Serapia?

— Vaya! Si, señor; yo no sé lo que ella

habrá hecho con la abuela; pero la verdad

es que la ha puesto blanda como un guante.

Y hasta el píllulo del nietecillo parece que

también está menos desvergonzado, y así...

Más modesto... Mirele usted, aquí viene...

— ¿No usted? Parece otro...

En efecto; el muchacho estaba transformado: vestía una blusita azul, bastante limpia, traía la cara y manos aseadas, cortado el cabello y cubierta la cabeza con una gorilla de pana. Pero más que esta metamorfosis exterior del chico, sorprendió á Eduardo que le saludase quitándose su gorra y que hasta se pusiese colorado cuando, al parecer, le hubo reconocido.

— Es raro — pensó para sí Eduardo — que el doctor nadie me haya referido de estas novedades. — Y luego, volviéndose al muchacho, le dijo: — Vas á ver á tu abuela?

— Si, señor — respondió el muchacho;

voy á llevarle este frasco que ve usted aquí

y este paquete que me han dado en la botica para ella... Se gasta un sentido en medicinas; pero á bien que otro paga... Venga

usted, señor; suba usted conmigo.

En esta vez ya el chico cedió cortésmen-

to galardo...

La tía Bea,

profesor de primera.

Maria de la Purificación

bajo modelo de la hija del p...</

**SINGER Y WHEELER & WILSON**

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER.

Todos los modelos a pesetas 2.50 semanales.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Se ruego al público visite nuestros Establecimientos para examinar lo bordados de todos estos ejes, reales, matices, punto vainicas, etc., ejecutados con la máquina universalmente conocida para las familias en las labores de robe, blanca, etc.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

SORIA

desde Osona

y sucesores

y sucesores